



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión PedagógicaDirección General
de Desarrollo
DocenteDirección Técnico
Normativa de Docentes

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE CONVIVENCIA (UNIDAD FAMILIAR)

Yo, _____, de _____,

Nacionalidad: _____; con DNI N° _____; domiciliado en: _____; del _____;

distrito: _____; provincia: _____; y, región: _____.

En pleno uso derecho de mis derechos constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 49.2 del Artículo 49º del TUO de la Ley 27444 – “Ley de Procedimiento Administrativo General”, aprobado con D.S N° 004-2013-JUDS;

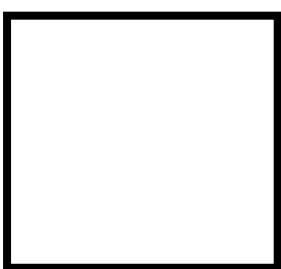
DECLARO BAJO JURAMENTO

Que la unión de hecho o convivencia con _____, identificado con DNI N° _____, reúne los requisitos del artículo 326 del Código Civil.

En caso se compruebe la falsedad de la Declaración Jurada, me someto a las sanciones contempladas en el art. 427º del Código Penal Peruano; sin perjuicio de las responsabilidades civiles y administrativas.

Formulo la siguiente Declaración Jurada en mi condición de solicitante del proceso de destaque por la causal de unidad familiar.

Para mayor constancia y validez firmo y registro mi huella dactilar al pie del presente Certificado, para los fines correspondientes.

_____, _____ del 20 _____.


Huella Digital Firma

Firma
Nombre y Apellido
DNI

ESTE DOCUMENTO NO NECESITA LEGALIZACIÓN DE CONFORMIDAD A LEY. CARECE DE VALOR EN CASO DE BORRÓN,
ENMIENDA O DETERIORO Y ES DE USO EXCLUSIVO SOLO PARA TRÁMITE ADMINISTRATIVO.

EXPEDIENTE: DITEN2026-INT-0053982 CLAVE: 13C52C

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_15/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**iEL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800